

# ¿Podría la situación actual de los puentes en Chile ser una amenaza para la población?

Universidad Viña del Mar Actualmente existe una investigación en curso respecto a la situación de 6.772 estructuras a lo largo del país. La Contraloría General de la República ordenó en el mes de septiembre la realización de un sumario al Ministerio de Obras Públicas (MOP), esto tras detectar situaciones anómalas en una auditoría efectuada en las etapas de diseño, construcción y mantenimiento de 6.772 puentes a lo largo de todo el país. Según el detalle de la investigación por parte del ente fiscalizador del Estado, el análisis comprendió el periodo desde enero de 2018 a julio de 2019 y buscaba determinar si el área de Vialidad del MOP contaba con mecanismos que garantizaran la calidad de los puentes, considerando que un colapso de éstos conllevaría un elevado riesgo para la población. En relación a los resultados, éstos arrojaron que la Dirección de Vialidad del Ministerio "no cuenta con toda la información inherente a los puentes bajo su tuición", asegurando que "los puentes estudiados ninguno tenía datos de capacidad estructural y 6.429 no tenían el año de construcción". Al respecto el docente de la [carrera de Ingeniería en Construcción](#) de la Universidad Viña del Mar, Manuel Muñoz, se refirió al tema indicando que "cuando nos vemos enfrentados como sociedad a problemáticas como las descritas por el Mercurio y que dicen relación a la situación de los puentes en Chile, una de las conclusiones que surgen es que estamos enfrentados a un problema que la pandemia lo ha dejado de manifiesto y con esta noticia nos percatamos que es transversal, es decir no estamos preparados para ejercer la trazabilidad necesaria en nuestras obras de infraestructura. No contamos con la información precisa para la toma de decisiones". El académico UVM señala que "si bien, todo proyecto de puente se realiza definiendo una vida útil, cabe preguntarse entonces ¿contamos con parámetros de control que arrojen la seguridad que otorga esta obra civil con el paso del tiempo? o ¿cuentan los fiscalizadores de dicha infraestructura con herramientas o aplicaciones confiables para ejercer su rol? Siguiendo con las interrogantes sería oportuno saber qué acciones preventivas son recomendables para garantizar la vida útil proyectada". Muñoz afirma que las normas de gestión de calidad otorgan principios que no sólo se deben enseñar en un aula, sino que ante todo deben ser aplicados a realidades concretas. "Toma de decisiones basadas en hechos, es decir, las decisiones de mantenimiento de la infraestructura deben estar basadas en los necesarios registros que otorgan una trazabilidad efectiva y, en la plena conciencia de las causas que generan el deterioro de dicha infraestructura". El profesor universitario concluye que "como instituciones de educación no nos compete enjuiciar a los responsables del colapso de nuestra infraestructura, pero sí nos compete empoderar a los profesionales del mañana, combinando de manera efectiva la teoría de diseño y construcción de nuestras obras con el adecuado control de gestión, protocolos de calidad, trazabilidad y acciones preventivas. Esta es la única forma de garantizar la satisfacción del cliente que, en este caso, se traduce en un usuario que puede transitar por dichas vías con la seguridad que merece", puntualizó.